

LA INSURRECCIÓN DE NÁPOLES, 1647-1648

La construcción del acontecimiento

Alain Hugon

*Traducción de Marie Salgues
con la colaboración de Mónica Castillo Lluch*

ÍNDICE

PRÓLOGO, por Luis Ribot	9
AGRADECIMIENTOS	19
INTRODUCCIÓN	21
CAPÍTULO 1	
EL PALIMPSESTO REVOLUCIONARIO	33
Diacronía y sincronía	33
Olas revolucionarias y protestas políticas	38
La dramaturgia europea y las «turbulencias» políticas	43
¿La revolución del caballero andante?	47
La permanencia de los actores y su circulación	58
Compartimentación y permeabilidad	66
CAPÍTULO 2	
LA REVOLUCIÓN URBANA	75
La ciudad sublevada	75
La ciudad saturada	79
La ciudad de revuelta (7 de julio-16 de julio de 1647)	90
La ciudad sublevada (16 de julio de 1647-5 de abril de 1648). La imposible supervivencia de la monarquía napolitana (julio-octubre)	96

La ciudad república (octubre-noviembre)	99
De la dictadura de Guisa a la restauración de la monarquía de los Habsburgos (enero-abril de 1648)	102
La ciudad brutalizada	103
Ciudad insumisa y antropología	108
CAPÍTULO 3	
LA REVOLUCIÓN EN EL REINO	117
Motines campesinos y movimientos antifeudales	121
Tierras reales, feudos y vasallaje	131
Las revoluciones municipales	139
Provincias y capital	146
Hacia una revolución constitucional	151
CAPÍTULO 4	
LA METAMORFOSIS DE LA REVUELTA	159
Males y lemas	161
Controlar lo que se piensa y controlar las prensas	165
La fiscalidad y el pan	176
Los actores sociales de la transformación	185
Combates religiosos y legitimación política	193
CAPÍTULO 5	
¿UNA REPÚBLICA COSMOPOLITA?	203
Reino mosaico y dinastía extranjera	204
Las posiciones extranjeras acerca del Reino de Nápoles	210
La presencia española	217
¿Un mosaico étnico?	223
Mahometanos y esclavos	232
CAPÍTULO 6	
LA GUERRA, LA REVOLUCIÓN Y EUROPA	241
Fidelidades y contagios	241
La organización de los ejércitos	246
¿Un ejército popular?	246
El ejército de la monarquía y el de los aristócratas	257

Las intervenciones extranjeras	260
Las empresas francesas	261
La monarquía pontificia y la revolución napolitana	266
La República y los modelos republicanos	273
El modelo republicano holandés	276
Los modelos veneciano y suizo	278
CAPÍTULO 7	
VOLVIENDO AL ORDEN	281
Crisis de las instituciones monárquicas y vacío del poder real .	282
De la división al juego a doble banda: los medios de la vuelta al orden	289
Amnistías y recompensas	297
La represión del conde de Oñate	303
La represión en las provincias	311
El exilio	315
CAPÍTULO 8	
LOS DISCURSOS Y EL ORDEN:	
CONSTRUIR LA MEMORIA DEL ACONTECIMIENTO ...	321
Los archivos, la historia y la revolución	324
Programas urbanos y orden público	328
Cazar los escritos: el discurso del orden	333
Represión y propaganda	337
La censura y los impresos	343
Historias e historiadores de la revolución	349
Las modalidades del discurso histórico	349
Una cultura común	355
Fuidoro <i>versus</i> Tutini	359
CAPÍTULO 9	
IMÁGENES DE LA REVUELTA	365
Imágenes y representaciones visuales en el proceso revolucio- nario	367
Retratos monárquicos	367
Escudos y emblemas	373

La guerra de las monedas	374
Imágenes de los santos y actuaciones revolucionarias	376
El epitafio, la muerte y la imagen	379
La figuración de los protagonistas	387
Masaniello	388
La familia de Masaniello	395
Los demás protagonistas de la revolución	397
Los pintores de la revolución	398
¿Una imaginaria revolucionaria o un coleccionismo voyerista?	408
CAPÍTULO 10	
LA REVOLUCIÓN REVISITADA, LOS AVATARES DE UN HÉROE	415
El uso inmediato de la revolución y su eco internacional	416
Las Luces y Masaniello	425
Romanticismo y revolución	431
El <i>Risorgimento</i> y la corriente socialista	440
De la historia nacional a la vuelta de la cuestión meridional ...	445
CONCLUSIÓN	455
CRONOLOGÍA DE LA REVOLUCIÓN NAPOLITANA	461
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	467
ÍNDICE ALFABÉTICO	499

PRÓLOGO

La revuelta napolitana de los años 1647-1648 constituye el hecho cardinal de la historia del Reino de Nápoles durante los dos siglos largos en que formó parte de la Monarquía de España (1503-1707). Los acontecimientos de aquel año escaso (de julio a abril) sacaron a la luz todas las tensiones, contradicciones y puntos débiles de la sociedad tanto de la capital como del reino, poniendo en cuestión la relación con la Monarquía y su propia pertenencia a esta. No es extraña, en consecuencia, la atención que ha despertado y sigue despertando entre los historiadores. Ciénndonos al último medio siglo y sin pretensión de hacer una revisión historiográfica, recordaré los nombres de Rosario Villari, Aurelio Musi, Giuseppe Galasso, Pier Luigi Rovito, Vittor Ivo Comparato, Salvo Mastellone, Vittorio Conti, Francesco Benigno o Silvana D'Alessio. Todos ellos italianos, por lo que el interés de un extranjero como Alain Hugon no deja de constituir una novedad. Es cierto que autores no italianos como Peter Burke habían analizado aspectos concretos y otros habíamos realizado acercamientos de conjunto basados esencialmente en la bibliografía, pero la investigación de la revuelta estaba hasta el presente reservada a los italianos, con el predominio lógico de los napolitanos. Tal hecho resulta curioso, especialmente en el caso de España, dada la importancia creciente entre nosotros del italianismo, y más en concreto de los especialistas en el Reino de Nápoles, que constituía, sin duda, el más rico e importante centro de poder de la Monarquía de España en Italia. Lo cierto es que —dejando a un lado acercamientos a la historia de las instituciones, las imágenes o la historia del arte—

las investigaciones de los historiadores españoles se han centrado en el siglo XVI (Carlos Hernando), comienzos del XVII (Isabel Enciso) o finales de este (José María García Marín). La única excepción es Ana Minguito, quien no ha estudiado propiamente la revuelta, pero se ha ocupado del virreinato del conde de Oñate, el restaurador del orden y el poder español después de esta.

La investigación de Hugon se ocupa, así pues, de un tema medular, al que además la historiografía italiana ha vuelto recientemente con fuerza. Baste recordar las más de trescientas páginas de Giuseppe Galasso en el volumen XV, tomo 3 (2006) de los varios que dedica al Reino de Nápoles en la Storia d'Italia (UTET) dirigida por el mismo autor; también los estudios de Silvana D'Alessio, especialmente su biografía de Masaniello (2007), y, finalmente, el libro aún caliente —y posterior al del historiador francés— Un sogno di libertà. Napoli nel declino di un impero 1585-1648 (2012), en el que Rosario Villari, más de cuarenta años después de la edición italiana de su obra La rivolta antispagnola a Napoli. Le origini 1585-1647 (1967), realiza un estudio mucho más amplio, donde además de incluir con ligeras variaciones los seis capítulos de aquel estudio ya clásico, incorpora otros doce dedicados al desarrollo de la revuelta, en los que estudia también los hechos que ocurrieron en el reino, más allá de la ciudad de Nápoles.

La contraposición entre la ciudad y el reino es uno de los mayores problemas con los que se han enfrentado siempre los historiadores de la revuelta. En el fondo, se trata de dos realidades distintas, no siempre coincidentes, lo que ha llevado a los estudiosos a ocuparse preferentemente de lo que ocurre en la ciudad capital —de mucho mayor espesor y contenido ideológico y político más allá de la protesta antifiscal— en detrimento de los sucesos que tienen lugar en diversas partes del reino, que responden esencialmente a las características de una gran reacción antifeudal, aunque no carezcan de reivindicaciones sobre el gobierno y la representación política. Hay que tener en cuenta que uno de los aspectos más sobresalientes de la historia de Nápoles es la macrocefalia de la ciudad capital. El hecho infrecuente de que tanto ella como el reino compartieran el mismo nombre es un elemento más de los muchos que nos indican la enorme preponderancia que tenía en este su principal ciudad, una gran urbe que, con unos 250 000 habitantes a comienzos del siglo XVII, era la más poblada de Europa junto con París, con la particularidad de que, a diferencia de la capital francesa, Nápoles era una ciudad hipertrofiada, una especie de gran cabeza sobre el cuerpo del reino. Por utilizar una comparación que hace Alain Hugon

—y que muestra la constante pulsión comparativa presente en su libro—, uno de cada diez habitantes del reino viviría en la ciudad de Nápoles, proporción que, trasladada a la escala del Reino de Francia, haría de París en el momento de la Fronda una ciudad de cerca de dos millones de personas, cuando tenía casi diez veces menos igualando apenas a Nápoles. Pero no se trataba exclusivamente de una cuestión demográfica, la fuerza de la ciudad de Nápoles en el conjunto del reino se manifestaba de otras formas, hasta el punto de que en muchos aspectos no solo le representaba, sino que prácticamente le sustituía. El caso del Parlamento era especialmente significativo. Como todas las instituciones similares —Parlamentos, Cortes, Estados Generales— se trataba de la asamblea en que se reunía el reino, y sus acuerdos (esencialmente fiscales y legislativos) afectaban a su totalidad pero, lejos de la clásica división estamental, se había ido convirtiendo en un órgano casi exclusivo de la nobleza y la ciudad de Nápoles en el que el peso de la ciudad —que recaía esencialmente en la nobleza «di seggio»— no dejaba de crecer. En cierto sentido es un caso paralelo al de la Corona de Castilla en España, solo que en esta el peso —si preferimos decirlo así, el otro polo de la difícil y permanente negociación con el poder de la Monarquía— era el de las oligarquías urbanas de las grandes ciudades con representación en Cortes. No deja de ser curioso que Castilla y Nápoles, los dos territorios que soportaron en mayor medida la carga financiera de la hegemonía española en los dos primeros siglos de la Edad Moderna, tuvieran unas instituciones parlamentarias peculiares en las que la representación estamental había dado paso a la ausencia de alguno(s) de los tres órdenes clásicos y al predominio de unos grupos determinados en la negociación con la Corona.

La dificultad de conciliar la dinámica de la capital con la del reino no es sino uno más de los muchos problemas que plantea el estudio de la revuelta y que se derivan de la complejidad del mundo napolitano a mediados del siglo XVII. El trasfondo de la crisis son las consecuencias de todo tipo que tuvo la elevada fiscalidad a la que fue sometido el reino con ocasión de la gran crisis generada por la Guerra de los Treinta Años, que explica también otras revueltas contemporáneas. En el caso de la Monarquía de España, el relativo agotamiento de la capacidad financiera de la Corona de Castilla incrementó de forma considerable las obligaciones financieras que le fueron impuestas al Reino de Nápoles —y también, aunque en menor medida, al de Sicilia—. Esa es la causa última de la gran crisis que dio lugar a la revuelta, pues la fiscalidad excesiva tuvo efectos económicos, sociales, políticos y de todo orden. Entre ellos, el empobrecimiento de los sectores sociales inferiores, junto con el desarrollo de un grupo social emergen-

te, frecuentemente ennoblecido, de origen tanto napolitano como extranjero y cuyo éxito económico estuvo vinculado a la gestión de la creciente deuda pública (préstamos, asientos, recaudación de impuestos, privatización del patrimonio real...). La importancia que fue adquiriendo paralelamente el llamado «ceto civile» (abogados, juristas, comerciantes, hombres de negocios...), y en su seno el grupo más específico de los togados —equivalentes a los letrados castellanos o a los «robins» franceses— hizo que junto a la nobleza vieja y nueva surgiera un sector no siempre bien integrado con ella y deseoso de ocupar mayores cotas de poder. De entre sus miembros saldrán la mayor parte de los juristas y tratadistas que intentarán superar la crisis mediante reformas de carácter político, que afectaban a la relación constitucional con la Monarquía y que proporcionaron el caldo de cultivo ideológico en el que habrían de basarse los rebeldes. No quisiera, sin embargo, con este rápido resumen, dar una idea sintética de la etiología de la revuelta que pudiera parecer contraria a su evidente complejidad. Tanto al tratar de sus causas como de su desarrollo, Alain Hugon se esfuerza por insistir en esta idea, que se deriva de la propia complejidad de la historia y la cultura napolitanas. Utiliza así una idea fecunda, la de Nápoles palimpsesto, como consecuencia de la riquísima presencia de civilizaciones que se han ido superponiendo sobre ella desde la Antigüedad, hasta convertirla en algo único y peculiar, con una personalidad demasiado compleja y densa como para quedar al margen. El pasado —las huellas dejadas por los muchos y sucesivos sustratos acumulados— condicionaba en buena parte las estructuras políticas y económicas del siglo XVII napolitano. Conceptos como el de república, monarquía o feudalidad, tenían allí por ello un sentido propio que es necesario descubrir. La propia expresión «Nápoles española» —señala el autor— es una lectura sesgada «cuando Nápoles no se volvió española y la monarquía siguió siendo napolitana, con sus propias reglas y costumbres».

Junto con la idea del palimpsesto y su aplicación al análisis de las diferentes cuestiones —entre ellas la propia revolución: el palimpsesto revolucionario—, el otro empeño del autor es el de incardinar lo que ocurre en Nápoles con otras rebeliones ocurridas en la Europa de aquellos años. La necesidad de comparar no se contrapone, sino que se basa en el análisis en profundidad del caso concreto objeto de estudio, en esta ocasión Nápoles. Las décadas centrales del siglo XVII constituyeron, sin duda, un periodo enormemente crítico, plagado de levantamientos sociopolíticos que afectaron a las monarquías de Inglaterra, Francia o España. La tendencia a establecer elementos comparativos entre ellos, requisito ineludible de la actividad científica del historiador, viene propiciada,